

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal de Camposeg Cía. Ltda.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año 2016, a las diez horas en la mañana, en el domicilio de la compañía situado en la Cola. Saucés IX Mz. #538 Solar #2, se reúnen el señor **Dalton Alfredo Aldas Gordillo**, accionista y propietario de nueve mil novecientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NUEVE MIL NOVECIENTOS 00/100, Fabiola del Carmen Gordillo Carrera**, accionista y propietario de cien acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un valor de un dólar de los estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIEN 00/100, se instala en Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse con Junta General Ordinaria con el carácter de **Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente Dalton Aldas Gordillo, y, Shirley Villota Mercjildo quien actúa como Secretaria, para tratar siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CAMPOSEG CIA. LTDA. Correspondiente al ejercicio económico del 2015.

1. Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero del 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos: Estado de Situación Financiera (Balance General 2015).

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO. Designación del Comisariado para el periodo 2015

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades a pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

SEXTO.- Probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CAMPOSEG CIA. LTDA., correspondiente al periodo 2015. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPANIA CAMPOSEG CIA LTDA.**

Segundo.- Toma la palabra el accionista Dalton Alfredo Aldas Gordillo, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto Seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros **CAMPOSEG CIA. LTDA.** Correspondiente al 2015, una vez leído y revisados los Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **CAMPOSEG CIA. LTDA.** Correspondiente al 2015 se registró una utilidad contable del ejercicio de \$40,22 pero se recomienda no sea reportado los dividendos de este periodo hasta que **CAMPOSEG CIA. LTDA.** se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide aceptar y aprobar lo expresado por los accionistas Dalton Alfredo Aldas Gordillo y Fabiola del Carmen Gordillo Carrera.

Cuarto.- El accionista Dalton Alfredo Aldas Gordillo propone como comisario del 2015 a la Sra. Verónica Asencio Villamar con C.I. 0924150998 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide aceptar y aprobar.

Quinto.- La contadora de **CAMPOSEG CIA LTDA** muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de las NIIF para las PYMES, indicándonos los siguientes ajustes:

Los activos fijos son relativamente nuevo por lo cual no se hicieron ajustes.

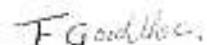
La cartera de cuenta por cobrar está sólida y sin ningún riesgo por lo que no se hicieron ajustes.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide aceptar y aprobar.

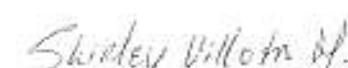
No habiendo otro asunto que tratar se concede un recurso de diez minutos, para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



DALTON ALDAS GORDILLO
ACCIONISTA PROPIETARIO



FABIOLA GORDILLO CABRERA
ACCIONISTA PROPIETARIO



SHIRLEY VILLOTA MEREJILDO
SECRETARIA



VERONICA ASENCIO VILLAMAR
COMISARIO



DALILA RODRIGUEZ
CONTADORA